

2541:72

170681



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
GRUPO G II
SUBCLASE C

No. 170.681

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. FERNANDO RUIZ-OGARRIO HERAULT

RESIDENCIA: Orense, 35-39 izqda.- MADRID (20).

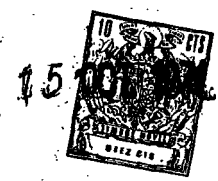
ENUNCIADO: "SUMINISTRADOR DE DATOS".

Prioridad: Patente n.º del

MJ/S

25:41:72

170681² -



1
5
10
15
20
25
30

El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabilidad de las invenciones de tipo industrial que tienen por objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, aparatos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La amplitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración contenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimientos de tipo científico (Artº. 47).

El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio legal de que también serán patentables los instrumentos, objetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en definitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo anteriormente conocido.

Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al articulado que recoge los conceptos expresados, debe considerarse, que la invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, premiando así los méritos de quien aporta a la industria del país una mejora efectiva y precisamente comprendida entre las enunciadas por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de 18 de Noviembre de 1.935).

25:4:72

170681



1

La invención, según se expresa en el enunciado, se refiere a un aparato suministrador de datos, que aunque puede ser de aplicación para múltiples objetos, resulta especialmente adecuado para almacenar recetas destinadas a la preparación de cocktails.

5

Fundamentalmente, y como más adelante se verá, aparece constituido por un bastidor de soporte que queda oculto por una carcasa de configuración adecuada, y que comprende dos cartelas paralelas entre las que es posible ubicar en situación rotativa dos bobinas que llevan arrolladas una cinta o banda que sirve para el almacenamiento de los datos o recetas de que se trate, y que puede ser pasada a lo largo de ventanas establecidas en la carcasa mencionada, al hacer girar las repetidas bobinas por medio de un mando al que se tiene acceso desde el exterior.

10

15

El bastidor de soporte se ha estructurado de tal manera que componga, simultáneamente que los medios de sustentación de las bobinas, una tapa que cierre la carcasa que constituye el mueble del aparato.

20

Las bobinas pueden girar en cualquier dirección, arrastradas simultáneamente por la acción del mando externo.

25

Para la mejor comprensión de las características del aparato que se describe, se acompaña con la presente memoria un juego de dibujos en cuyas diferentes figuras se ha representado lo siguiente:

Fig. 1ª, muestra una vista en alzado frontal del suministrador de datos de que se trata.

30

Fig. 2ª, representa una vista en planta superior del mismo aparato.

25:11:72

170681

4 -



15

1

Fig. 3a, muestra una vista en alzado lateral.

5

Fig. 4a, representa una vista en planta inferior, donde se aprecia las características de la parte externa del bastidor, que como ya se dijo hace simultáneamente de tapa para la carcasa del aparato.

Fig. 5a, representa una sección transversal del aparato, dada por el plano A-B que se indica en la figura 1a.

10

Fig. 6a, representa una nueva sección transversal del aparato, dada por el plano C-D que se indica en la figura 1a.

De acuerdo con lo que ya se ha expuesto y se observa en los dibujos comentados, un suministrador de datos del tipo que se propone, se caracteriza en esencia porque se constituye mediante un bastidor de soporte 2, constituido por una pieza laminar del que nacen verticalmente por una de sus caras dos cartelas que son paralelas entre sí (1), y que quedan ocultas en el interior de una carcasa (3), de la cual la pieza laminar (2) hace las veces de tapa.

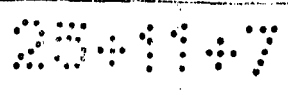
20

Entre las dos cartelas (1), que están relacionadas entre sí por mediación de travesaños de rigidización (4), y que presentan tendida entre las mismas una plaquita (5) que es tangente a sus periferias, se encuentran montadas dos bobinas (6 y 7) que pueden hacerse girar simultáneamente y mediante el accionamiento de un volante (8) al que se tiene acceso desde el exterior de la carcasa (3), con la intervención de un juego de engranajes sumamente simple.

25

30

El volante (8) dispone de un eje (10) que se so-



170687
170001

15 OCT. 1977



1

porta en la cartela (1) que el bastidor incorpora, y presenta una configuración interna a modo de corona dentada (11), que engrana, a los efectos anteriormente mencionados, con piñones (12 y 13) de igual desarrollo, que están establecidos en uno de los extremos de cada una de las bobinas (6 y 7) que ya se han mencionado.

5

Se comprende ahora fácilmente que si entre las bobinas (6 y 7) se sitúa una banda arrollable (9), que presente cada uno de sus extremos trabado a una de tales bobinas, el giro del volante (8), y como consecuencia de las bobinas mencionadas en uno u otro sentido, lleva consigo el paso de la banda de una bobina a la otra, con el resultado de que sean distintas distensiones de la misma las que sucesivamente van quedando en situación vista.

10

15

La porción de banda que en cada momento está comprendida entre las dos bobinas (6 y 7) de arrollamiento, se hace pasar por encima de la plaquita (5) que relaciona a las cartelas (1) por sus periferias. Esta plaquita está enfrentada en el montaje a una pareja de ventanas (15 y 16) que están realizadas en la parte frontal de la carcasa (3), en situación adyacente a otra ventana (14) por la que asoma, para su manipulación, una porción de la periferia del mando de accionamiento (8).

20

25

La banda (9) que va arrollada entre las bobinas (6 y 7), incorpora a lo largo de toda su extensión una relación de datos impresos, formando una galerada, cuya relación se encuentra precedida por otra, colocada lateralmente, en la que se reflejan números de orden para cada grupo de datos.

30

Se comprende, que con esta organización, el ac-

25:1:73

17068-1

6

15 OCT



1 cionamiento del volante (8) y en consecuencia el despla-
zamiento de la banda impresionada (9), dá como resultado que
en las ventanas (15 y 16) practicadas en la parte frontal
de la carcasa (3) vayan apareciendo selectivamente dife-
5 rentes grupos de datos (visibles por la ventana 15) que es-
tán precedidos por un número de órden (que es visible por
la ventana 16).

10 Esta organización puede ser aprovechada con ven-
taja para, partiendo de un índice en el que se encuentren
numerados todos los grupos de datos, de acuerdo con las
indicaciones que van apareciendo por la ventana 16, pue-
da localizarse fácil y rápidamente las recetas o análogos
que se busquen en obligación del aparato.

15 En una forma preferente de realización se ha pre-
visto que el índice del que se parta para la alocalización
de los grupos de datos que interese, por mediación del apa-
rato vaya plasmado sobre la cara frontal 17 de la carcasa
3.

20 Con objeto de darle una mayor robusted al con-
junto estructural que se ha descrito, la placa 2, que cons-
tituye la base de las que emergen las cartelas en las que
van montadas las bobinas de arrollamiento de la cinta im-
presa, y que como ya se sabe, constituye simultáneamente
una tapa de cubrición de la parte inferior de la carcasa
25 del aparato, va atornillada a dicha carcasa. Como conse-
cuencia, y dado que es necesario tener fácil acceso a las
bobinas, con objeto de poder montar o sustituir la cinta
impresionada que comporta los grupos de datos, se ha pre-
visto que en la placa (2) exista una amplia ventana, prac-
30 ticada precisamente entre la pareja de cartelas (1), median-

25:4:72

170001

- 7 -



1

te la cual, evite el usuario tener que desatornillar la mencionada placa (2) cuando sea preciso manipular en el interior del aparato. Dicha ventana, que se ha referenciado con el número (18) y es perfectamente visible en la figura 4ª, vá normalmente obturada con una tapita supletoria encajable a presión, que se ha referenciado con el número (19) y puede observarse en la figura 5ª.

5

10

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción, para que cualquier persona experta en la materia, comprenda perfectamente cual es la idea que se desea registrar, y cuales son las ventajas que de su realización industrial han de derivarse.

15

Entre tales ventajas cabe citar por su significación las que a continuación se relacionan:

20

1ª.- Se trata de un aparato cuya organización estructural es extremadamente sencilla y económica.

2ª.- Su manejo es muy cómodo y sencillo, siendo destacable la rapidez con la que puede localizarse cada receta o grupo de datos que se persiga a partir del índice que va plasmado en la parte frontal de su propia carcasa.

25

3ª.- Posee una capacidad de almacenamiento de datos muy superior a la de cuantos dispositivos con la misma finalidad se conocen en la actualidad en el mercado.

30

Por todo ello, y para evitar posibles imitaciones, se presenta esta solicitud pidiendo la explotación en exclusiva de la idea descrita, de acuerdo con las consideraciones y puntos que se desean reivindicar, que se concretan en las páginas siguientes:



1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre
5 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip-
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones,
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-
sentarla como nueva y propia.
15

Este principio, en cuanto al alcance de la protec-
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre -
ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre
de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.
20

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-
dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-
tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así
25 las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resumen, el privilegio de explotación exclusi-
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-
30 guientes:



1 1. SUMINISTRADOR DE DATOS, que resultando es-
pecialmente adecuado para almacenar recetas para la prepa-
ración de cocktails, se caracteriza esencialmente porque
se constituye mediante un bastidor de soporte compuesto por
5 dos cartelas iguales y paralelas, emergentes ambas de una
pieza laminar que hace las veces de tapa y de fondo para
una carcasa dentro de la que las mencionadas cartelas que-
dan ocultas y comprendidas, con la particularidad de que
dichas cartelas se encuentran unidas por travesaños de ri-
10 gidización, presentan tendida entre ellas, una plaquita so-
lidaria de ambas, que es tangente a sus periferias, y com-
portan dos bobinas, accionables sincrónicamente, por medio
de un volante, sobre cuyas bobinas está enrollada una ban-
da de considerable longitud que discurre por encima de la
15 plaquita intermedia mencionada e incorpora a lo largo de
toda su extensión, una relación de datos impresos, forman-
do una galerada, la cual se encuentra precedida por otra,
colocada lateralmente, en la que se reflejan números de ór-
den para cada grupo de datos.

20 2. SUMINISTRADOR DE DATOS, según 1, caracte-
rizado porque el volante de accionamiento dispone de un
eje que se soporta en las cartelas del bastidor y presenta
una configuración interna a modo de corona dentada, que
engrana con piñones de igual desarrollo establecidos en
25 uno de los extremos de las bobinas de arrollamiento de la
banda de datos.

30 3. SUMINISTRADOR DE DATOS, según 1, caracte-
rizado porque la carcasa de cubrición presenta en su cara su-
perior tres ventanas alineadas por las que, respectivamente
son visibles los números de orden de los grupos de datos,



1 son legibles los referidos grupos de datos y asoma una por-
ción periférica del volante de accionamiento.

5 4. SUMINISTRADOR DE DATOS, según 1, caracte-
rizado porque la carcasa de cubrición lleva reflejados en
su cara frontal, referenciados por los números de orden de
los grupos de datos de la cinta, los nombres o denominacio-
nes de los resultados a los que se llega utilizando cada
uno de dichos grupos de datos.

10 5. SUMINISTRADOR DE DATOS, según 1, caracteri-
zado porque la pieza laminar de la que emergen las carte-
las de soporte de las bobinas dispone de una gran ventana,
abierta entre dichas cartelas y obturable mediante una ta-
pita supletoria encajable a presión, a través de cuya ven-
tana se tiene acceso a las bobinas, para su manipulación.

15 6. Se reivindica por último, como objeto sobre
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
"SUMINISTRADOR DE DATOS".

20 Todo conforme queda descrito y reivindicado en
la presente Memoria descriptiva que consta de diez páginas
mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 8 Julio 1971

BERNARDO UNGRIA

25

30

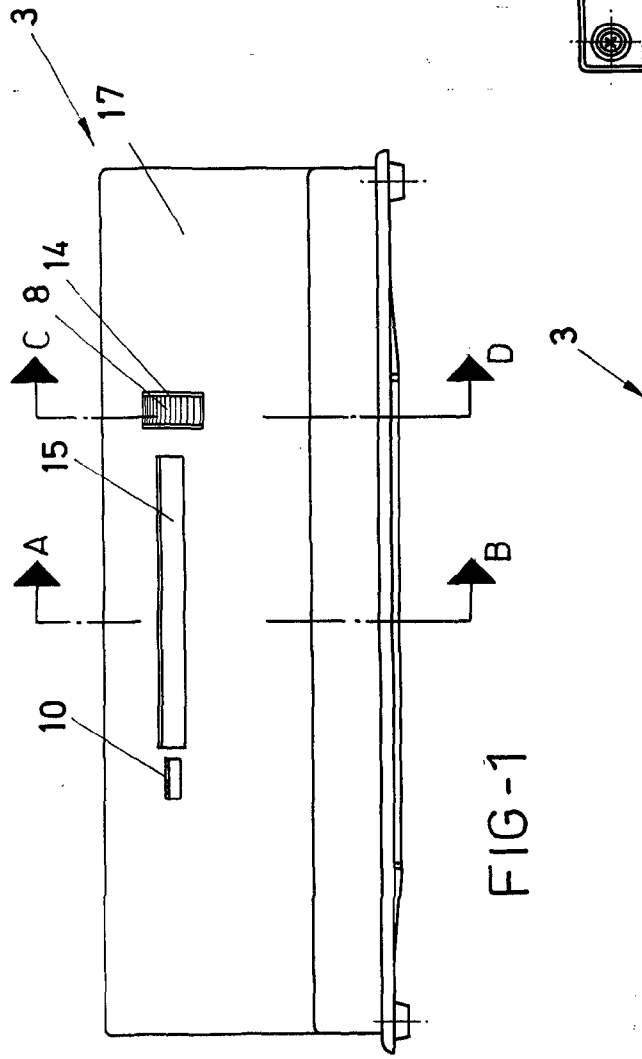


FIG-1

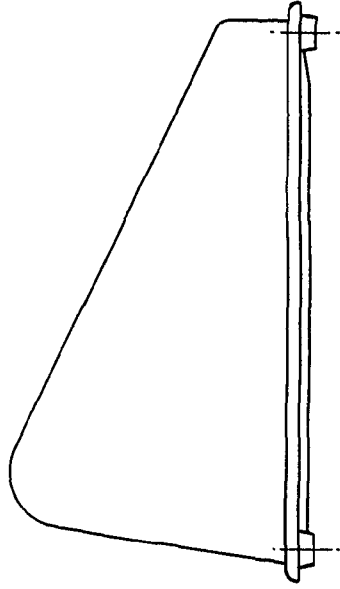


FIG-3

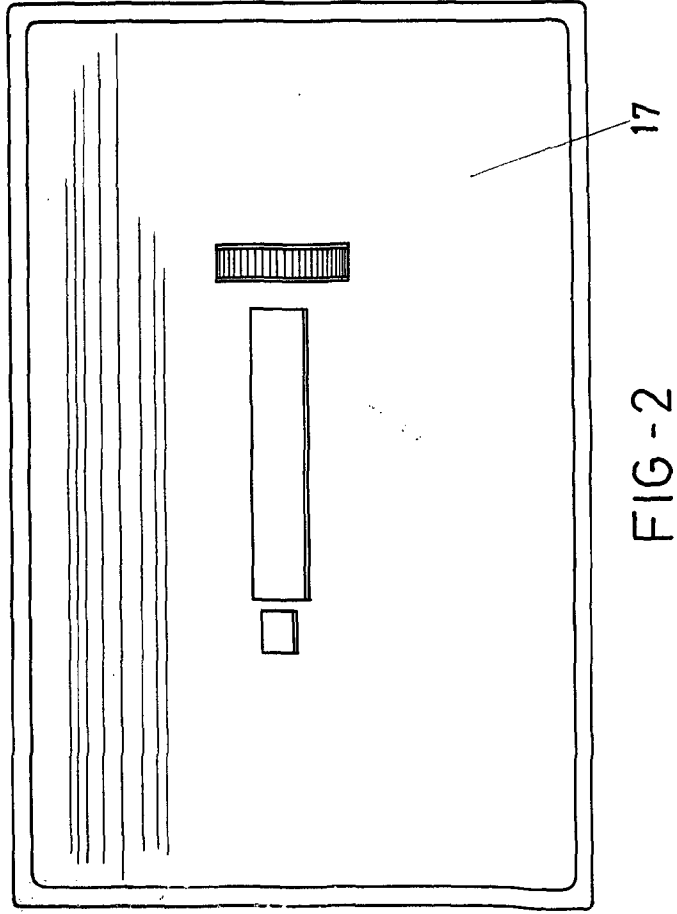


FIG-2

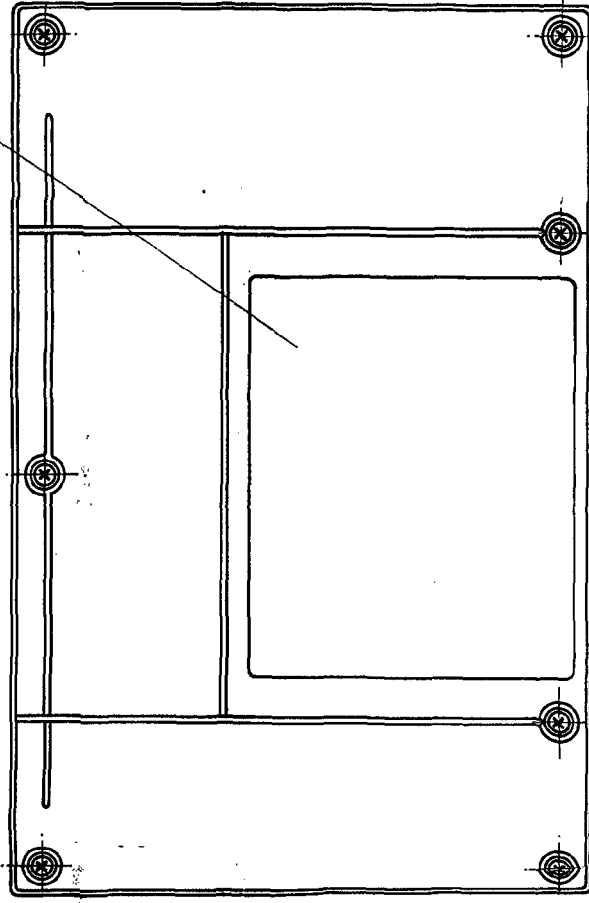


FIG-4

ESCALA VARIABLE
Madrid, 8 de Julio de 1971
BERNARDO UNGRIA
P. P.

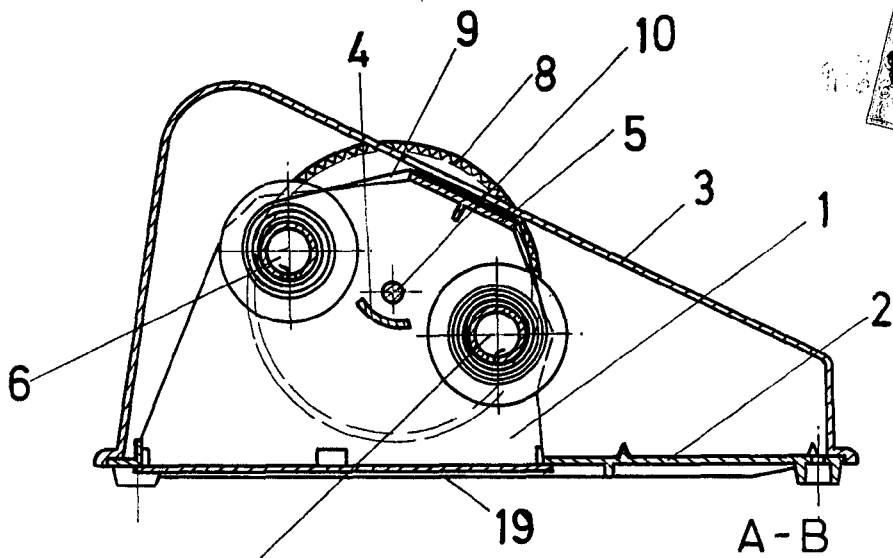


FIG-5

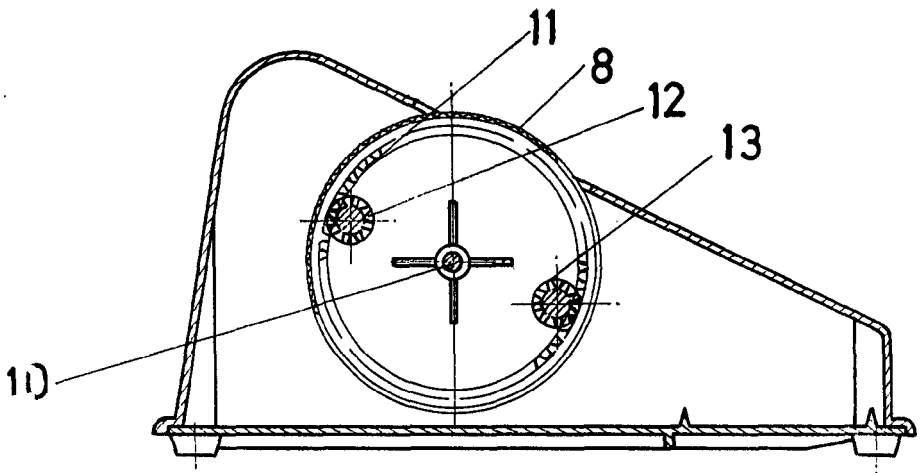


FIG-6

ESCALA VARIABLE

Madrid, 8 de Julio de 1971

BERNARDO UNGRIA

P. P.

